

Fecha: 16-04-2025  
 Medio: Crónica de Chillán  
 Supl.: Crónica de Chillán  
 Tipo: Noticia general  
 Título: COLUMNAS DE OPINIÓN: Reforma Tributaria para ferias libres

Pág.: 5  
 Cm2: 211,5  
 VPE: \$ 175.575

Tiraje: 2.400  
 Lectoría: 7.200  
 Favorabilidad:  No Definida

## C Columna

# Reforma Tributaria para ferias libres

Por Vicente Cruz.  
 CEO de Sheriff.



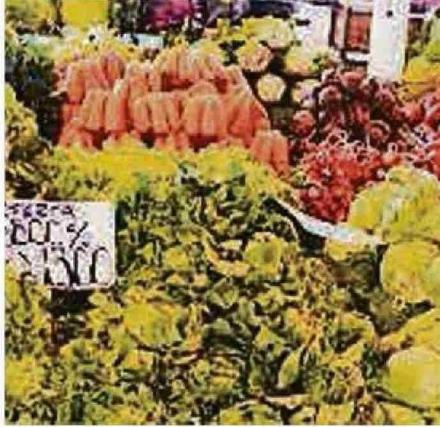
**E**l nuevo régimen tributario para ferias libres promete formalizar un sector históricamente informal, mejorar la recaudación y facilitar el acceso a crédito. Sobre el papel, parece un avance, pero la realidad es más compleja.

Regularizar a más de 100.000 comerciantes puede abrirles las puertas al financiamiento, permitiéndoles crecer y competir en mejores condiciones. La trazabilidad tributaria genera confianza en los bancos y otras instituciones financieras. Sin embargo,

surge una pregunta inevitable: ¿por qué solo los feriantes?

Crear regímenes tributarios diferenciados por sector puede terminar por ensuciar aún más un sistema que ya es difícil de navegar. Muchas pequeñas empresas operan de manera similar a las ferias libres y enfrentan las mismas dificultades. ¿No sería más lógico aplicar este modelo a todas las pymes que quieran acogerse?

Y luego está el riesgo silencioso: La retención de impuestos por parte de los operadores de medios de



pago. En este esquema, el feriante ya no declara ni paga directamente sus impuestos; lo hace el operador. Pero, ¿qué pasa si este operador entra en problemas financieros y no transfiere los montos retenidos al fisco? ¿Quién responde? ¿Será el comerciante quien cargue con las consecuencias?

Por último, el gobierno estima recaudar \$21.900 millones al año con esta medida, una cifra que asume que los 100.000 feriantes operarán bajo este nuevo sistema. Pero esa proyección no considera los

costos de transición, ni los desincentivos si las condiciones no se ajustan a la realidad del sector.

La intención de esta medida es correcta, pero su ejecución aún deja más preguntas que respuestas. La formalización y la simplificación tributaria son necesarias, pero si no se diseñan con una mirada más amplia, pueden terminar beneficiando solo a unos pocos mientras dejan a otros sectores en una zona gris.